

FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA

890.100.642-7

Barranquilla, marzo de 2023

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022.

Desde su creación el 4 de marzo de 1959, como resultado de la voluntad de nuestros empresarios, Fundación Andi de Barranquilla ha venido desarrollando actividades de carácter asistencial y de formación educativa en sus distintos niveles.

Se le otorgó la Personería Jurídica con la Resolución 1914 de junio 12 de 1959 del Ministerio de la Justicia.

Hoy en día la Fundación pretende contribuir al desarrollo y progreso de la Sociedad con programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación y fomenten la creación de unidades de negocios en los entornos empresariales.

Somos una entidad sin ánimo de lucro a través de la cual nuestros empresarios desarrollan proyectos de responsabilidad social, entendida como el mantenimiento de una relación de equidad con sus grupos de interés y, la contribución a la sociedad.

Nuestras actividades se centran principalmente en la promoción de proyectos relacionados con la Educación ámbitos donde pretende ser un referente en el desarrollo de sus actividades.

Promovemos, propiciamos y/o coordinamos en Barranquilla y el Departamento del Atlántico el desarrollo social en armonía con las necesidades comunitarias empresariales.

En base a lo anterior presentó el informe financiero y de actividades relacionadas con el año 2022, de la siguiente manera:

FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA

890.100.642-7

Excedentes año 2022

Por el año 2022 nuestra fundación presentó unos ingresos ordinarios de \$577,410,573, los gastos de administración oscilaron en la suma de \$231,941,862.04, Ingresos y gastos no operacionales por valor de \$858,067.74 y \$1,096,552.32 respectivamente, dando como resultado un excedente a reinvertir en los Próximos semestres de los estudiantes becados con Cámara de comercio-Club Rotarios y Fundación Triple A de **\$345,230,226.38**

Acontecimientos importantes Año 2022

En el segundo semestre del año 2021 se llevó a cabo una alianza público-privada de cooperación para contribuir a la construcción y el desarrollo del Fondo de Becas Educativas para Jóvenes entre 16 y 28 años, esta alianza está compuesta por diversos actores del territorio en el marco del programa Atlántico para los Jóvenes.

A comienzos del año 2022 se firmó el memorando de entendimiento entre el departamento del Atlántico y los socios fundadores de la Alianza de Cooperación para contribuir a la construcción y el desarrollo del programa "Atlántico para los Jóvenes". suscrito por socios fundadores del programa y el departamento del Atlántico.

Los Constituyentes del Fondo de Becas Educativas Programa Atlántico para los Jóvenes son: Cámara de Comercio de Barranquilla, Comité Intergremial del Atlántico, Asociación Colombiana de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, ACOPI, Corporación Empresarial del Oriente del Atlántico, Cámara Regional de la Construcción Atlántico, CAMACOL, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, ANDI, Seccional Atlántico Magdalena

Los Aportantes son todos los que, a título de donación y con independencia de si son constituyentes, o no, entreguen recursos al Fondo.

Administrador: Fundación ANDI de Barranquilla

A finales de diciembre 2021 se facturo el primer aporte al fondo de becas educativas del programa Atlántico para Jóvenes, \$100.000.000 por parte de la Cámara de Comercio de Barranquilla.

En el transcurso del año 2022 se recibieron los aportes para el fondo de Becas atlántico para los Jóvenes de:

Club Rotarios \$25.000.000, Fundación Triple A \$350.000.000 y Cámara de Comercio de Barranquilla \$24.500.000

FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA
890.100.642-7

Logrando beneficiar:

12 estudiantes Becas Cámara de comercio – Club Rotarios

44 estudiantes Becas Fundación Triple A

ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD	CCB-CR	FUND TRIPLE A	TOTAL
ALITIC		19	19
AMERICANA	5	14	19
AUTONOMA	1		1
ITSA	2	2	4
LITORAL	4	9	13

56

Municipio de residencia	CCB y Club Rotario	Fundación Triple A	Total general
Baranoa	1	10	11
Barranquilla	2	1	3
Galapa		13	13
Juan de Acosta		3	3
Palmar de Varela	1	1	2
Polonuevo		1	1
Ponedera	1		1
Sabanagrande		3	3
Sabanalarga	1	7	8
Santo Tomás		2	2
Soledad	5		5
Tubará		1	1
Usiacurí	1	2	3
Total general	12	44	56



ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA
Representante Legal